



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

Centro de Información y Documentación Educativa
9410 - Ushuaia Tierra del Fuego
REPUBLICA ARGENTINA

*1904-2004
Centenario de la presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico*

USHUAIA, 01 AGO 2003

VISTO el Expediente N° 11021/2002 del registro de esta Gobernación y la Resolución M.E. N° 0854/03; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo el Sr. Pablo SULIMA LICZKOWSKI, solicita la inclusión de su Título "Licenciado en Ciencia Política", Plan aprobado por Resolución N° 35880/92 del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires.

Que mediante Resolución M.E. N° 0854/03, el Título ha sido incluido en el Anexo Provincial de Títulos.

Que la mencionada Resolución surge como consecuencia del Dictamen C.P.R.T. N° 09/2003.

Que la Comisión Provincial de Reconocimiento de Títulos, mediante Nota Informe N° 110/03 expresa que por error involuntario se omitió el Espacio Curricular Economía Política del C.E.N.S., para el cual el Títulos mencionado tendría incumbencias.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 10°, inciso c) del Decreto Provincial N° 089/00 y artículo 1° del Decreto Provincial N° 877/00.

Por ello:

LA MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Incorporar al Anexo Provincial de Títulos el Título "Licenciado en Ciencia Política" Plan aprobado por Resolución N° 35880/92 del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la inclusión de dicho Título en el Anexo Provincial de Títulos, se realice tal como se detalla en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución, ampliando las incumbencias para el C.E.N.S..

ARTÍCULO 3°.- Notificar al interesado. Comunicar a la Comisión Provincial de Reconocimiento de Títulos, a la Junta de Clasificación y Disciplina de E.G.B. 3 y Polimodal, a la División de Información y Documentación Educativa y a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E. N° 1160 /03.-

Y.P.
8MS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

(Firma manuscrita)

Dra. Prof. Maria A. SANTORO
Ministro de Educación

(Firma manuscrita)
María Elena ROMANO
Jefe Div. Archivo
Ministerio de Educación

B- 17 Anexos Títulos



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

*1904-2004
Centenario de la presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico*

1160 /03

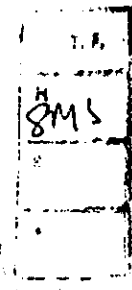
ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M.E. N°

Título "Licenciado en Ciencia Política"
(Plan Resolución N° 35880/ 92
del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires)

I.- C.E.N.S.

I.1.- HABILITANTE

- ASIGNATURA:
- ECONOMÍA POLÍTICA.



Dra. Prof. María A. SANTORO
Ministro de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Elena ROMANO
Jefe Div. Archivo
Ministerio de Educación